

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**5050**      *ROBLAN EUROPA, S.A.*

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los accionistas de ROBLAN EUROPA, S.A., en Junta general ordinaria y universal, celebrada el día 14 de junio de 2022, acordaron, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Roblan Europa, S.L.". Asimismo, se aprobó el Balance de transformación de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2021, la adjudicación de las participaciones sociales y los nuevos Estatutos sociales.

Toledo, 11 de julio de 2022.- Administrador solidario, D. José Ángel Pereira Pérez.

ID: A220029626-1